



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.10.

0007080

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 08-G-IJ-0007826 del 13 de noviembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de junio del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INDUSTRIAL CONTINENTAL S.A.** empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 27 de septiembre de 1962, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de octubre de 1962;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Rina Izaguirre Naranjo, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Rodolfo Ricardo Haid Marañon, en reemplazo de la señora Rina Izaguirre Naranjo, para el cargo de Liquidador de la compañía **INDUSTRIAL CONTINENTAL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

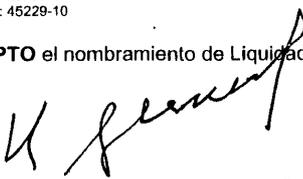
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

14 OCT 2010


**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/ivonne
Expediente: 3942
Trámite: 45229-10
ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

14 OCT 2010


**RODOLFO RICARDO HAID MARAÑON
C.C. 0901888180**



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Octubre del dos mil diez queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0007080, dictada el 14 de Octubre del 2010, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A., la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INDUSTRIAL CONTINENTAL S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **RODOLFO RICARDO HAID MARAÑON**, a foja 113.500, Registro Mercantil número 20.254.

ORDEN: 52158



S

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**
AB. MOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA